

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

EL SEÑOR

**DON ANTO LIN FERRANDIZ
Y RUIZ,
HA FALLECIDO.**

R. I. P.

D. Pablo Torres Casanova; los afligidos hermanos del finado don Felipe y D. Mariano Ferrandiz y Ruiz, su hermana política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, á las 9 de la mañana, en la parroquia de Sta. Maria, por lo que les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 22 de Mayo de 1890.

CASA MORTUORIA: PLAZA DE BELLUGA, 4.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA.

**DOÑA FUENSANTA MUÑOZ PEDRERA,
Y DE LAS DE SUS PADRES POLITICOS
DON ISIDRO LOPEZ RUBIO
Y
DOÑA NICOLASA CLEMARES ILLAN,**

Estará la Veia y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de hora, mañana 23, en la iglesia de S. Pedro.

Su esposo é hijo, respectivamente, D. Sebastian Lopez y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos y pidan á Dios por el descanso eterno de los dichos finados.

R. I. P.

GRAN BARATO

en el BUEN GUSTO, Príncipe Alfonso, 32, frente á la Fonda de Patron, teléfono núm. 131.

Los dueños de este establecimiento ofrecen á sus numerosos amigos un sinnúmero de artículos, á precios fabulosamente baratos, como podrán ver por la adjunta nota de precios de los que se enumeran, y así sucesivamente de cuantos hay en el referido establecimiento y que sería prolijo enumerar.

Cabás para niñas, á 35 céntimos.
Perchas de madera para habitaciones, á 35.

Idem idem, á 60.
Pastillas de jabon superior, á 10.
Tenazas de acero para carpinteros, 20.
Serruchos acero para id., á 20.
Espejos con lunas superiores, á 25.
Cepillos para ropa, á 30.
Bonitos cromos para habitaciones, 25.
Cajas de jabon chino con 2 pastillas, á 75.
Idem idem con 3 id., á 1 pta. 15 cts.

Idem idem francés 3 idem, á 1'05.
Espolsadores, á 30 céntimos.
Paquetes de polvos, dos clases y pastilla de jabon, á 40.

Juegos portier completos, 2 pesetas.
Abanicos japones, á 5 céntimos.
Idem idem á 15.
Idem idem á 25.
Idem idem de tela, clase extra, 75.
Capuchinas laton, á 20.
Horquillas invisibles, á 2.
Idem empabonadas, á 5 céntimos.
Corbatas de seda, de color y negras, 50.
Idem idem, á 25.
Mitones de hilo, de novedad, á 40.
Idem de seda, á 75.

Guantes de hilo de Escocia y seda color clases especiales, 75.
Esponjas finas, á 20.
Floreros cristal Bohemia, á 15.
Camisas hilo, de color, para caballero, á 3 pesetas 50 céntimos.
Limosneros novedad, para señora, á 50 céntimos.

Quinqués de pared para escalera, á 60.
Idem idem boquilla circular, para mesa, 2'50 pesetas.

Pistolas sistema Lafusé, calibre, 12 y 9, 2'50 idem.

Vinajeras madera cristal Bacarad, 1'75.
Corsés para señoras, pura ballena, 1'50
Cajas de corchetes superiores, á 10 céntimos.

Pasadores para sombreros, á 10.
Fosforeras novedad, á 10.
Sombreros ingleses, á 3 pesetas.
GUANTES MANOPLAS, piel Suecia, 2'25 pesetas.

Este gran barato durará solo 5 días. Aprovechen la ocasion que no se verá en otra.

EL BUEN GUSTO, Príncipe Alfonso, 32, frente á la Fonda de Patron. 2-2

AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Joaquin Garcia, asistieron los señores Somalo, Gomez Cortina, Marqués de Villalba, Cayuela, Clemares (D. J.), Salmeron, Soler, Ruiz, Dánio y Baquero.

Aprobadas las actas de las dos sesiones celebradas en la anterior semana, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Rebajar á 150 pesetas la cuota de consumos fijada á D. Enrique Rael por la fábrica de jabon que posee en el extrarradio.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Quedar enterado del informe de la comision representativa de accionistas del Teatro manifestando su conformidad con el acuerdo de la corporacion de no arrendar dicho edificio.

Adjudicar en definitiva á D. Adolfo Clemente Bolain la subasta para la construccion del matadero de cerdos, en la cantidad de 5.931 pesetas.

Que la procesion del Corpus se celebre este año por la mañana, y que, con objeto de que revista la solemnidad posible, se vea al Sr. Obispo para encarecerle la conveniencia de que concurrieran todas las sacramentales; al señor gobernador para que asistan los empleados y la guardia civil y al señor comandante militar para que acudan el mayor número de jefes y oficiales, quedando el municipio encargado del arreglo de la carrera y demás que sea preciso para el decoro de la fiesta.

Pasar á la comision de Instruccion pública una instancia de D.^a Fuensanta Linares pidiendo se le abonen los haberes que se devengaban á su esposo el maestro de Puente-Tocinos, D. Fernando Flores, cuando cesó.

Designar al señor Marqués de Villalba para que presida las subastas de las rentas y arbitrios, que se verificarán mañana viernes.

Aprobar el proyecto de Ordenanzas municipales de D. Juan Lopez Somalo.

Nombrar para que forme parte de la comision de feria al Sr. Marqués de Villalba, á propuesta del señor Dánio.

El Sr. Ruiz manifestó que habia necesidad de tomar una medida para evitar que el camino Hondo de la Raya sea, y ya lo es, una laguna de aguas corrompidas, que puede perjudicar mucho á la salud. El Sr. Salmeron culpó de ello á los labradores, que arrojan las aguas sobrantes á dicho camino, y añadió que ya han sido demandados cinco colonos por cometer tal abuso.

Despues se trató de la seda. Algunos concejales creian que el ayuntamiento debia ponerse al lado de los huertanos para que no malvendieran el capillo á los acaparadores de este producto y en lo poco que la corporacion puede hacer en esto, prometió ayudarles. Al efecto se acordó pedir diariamente, por telégrafo, el precio del capillo en el mercado de Lion, que es el principal.

LA FUERZA MORAL y la fuerza material.

II

Deciamos en nuestro anterior artículo que con toda la exuberante civilizacion de nuestro siglo, que somos los primeros en reconocer y ensalzar, nuestro siglo dista mucha de ser feliz. Bien poco tenemos que esforzarnos para demostrarlo. No hay más que ver que todos nos quejamos, que todos sentimos profundo malestar, que no hay ninguno que se encuentre satisfecho. El pobre se queja del rico: el rico se queja, á su vez, del pobre. El proletario se queja de la ambicion del patrono: el patrono se queja tambien de las exigencias inmoderadas del proletario. El llamado á obedecer se queja del que manda: el que manda se queja, por su parte, del que debe obedecer. El deudor se queja de la tiranía del acreedor: el acreedor se lamenta de las malas artes del deudor. El contribuyente se queja de no poder ya vivir, por las muchas cargas que le impone el Estado. El Estado, á su vez, se queja de lo insuficiente de sus recursos para hacer frente á tantas apremiantes necesidades. Hasta en la familia misma, en ese santuario en el que no debiera respirarse otra atmósfera que de paz y de virtud, se oyen tambien las mismas quejas, los mismos cargos, las mismas recriminaciones entre sus respectivos miembros. El padre se queja de no tener hoy autoridad sobre sus hijos. El hijo imberbe se considera enteramente igual á su padre, y no bien le apunta el bozo, invoca altivo soñados derechos y se niega rebelde á reconocer sus deberes. En este inmenso mercado social apenas si se encuentra alguno que otro muy raro ejemplo de amistad fiel y sincera. Todo es egoismo, todo es cálculo, todo es conveniencia, todo es interés, todo es hipocresia.

Tan se ha perdido toda nocion de virtud, por la escasez, sin duda, de virtudes que reina en nuestro siglo, que hoy se llama á la sincera fide-

dad *servilismo*, á la tierna gratitud *adulacion*, á la sencilla humildad *bajeza*, á la noble consecuencia *esclavitud*, á la autoridad *despotismo*, á la obediencia *debilidad*, y á la fé, que todo le sublima y engrandece, *oscurantismo* y *apocamiento de espíritu*. En cambio al robo se le llama *irregularidad*, á la falsedad *astucia*, á la hipocresía *diplomacia*, á la rebelion *patriotismo*, á la desercion política *recifcacion de principios*, al cinismo *despreocupacion*, y á la descarada é insolente impiedad la *más alta y sublime filosofía*.

No nos hallamos, no, dominados por humor alguno atrabiliario. Si, acaso, parecen exageradas nuestras afirmaciones, hable por nosotros el revolucionario de toda su vida, el eterno conspirador italiano, el célebre triumviro, Francisco Guerrazzi, quien en su último escrito, titulado *El siglo que muere*, contempla á nuestra sociedad y se expresa en estos términos: «La señal más notoria de la imminencia de estas revoluciones es el desorden irremediable, creciente, fatal de cuanto constituye la presente sociedad.... Los estudios dan tedio, la rectitud fastidia, el juicio es llamado demencia, y la justicia imbecilidad. Respiramos hipocresía en las palabras, en los escritos, en las obras y en todas las cosas grandes ó pequeñas, . . . desde los programas ministeriales hasta el primer billete de amor.» Oigamos al cantor de la libertad en Francia, á Victor Hugo. ¿Qué dice? Leamos sus *Cantos del crepúsculo*, y allí le veremos lanzar este gemido: «Con qué nombre te llamare, hora revuelta en que nos hallamos? Las frentes todas están bañadas de sudor lívido; en las alturas de los cielos y en el corazón de los hombres, por todas partes, con la luz se han mezclado las tinieblas.» Oigamos al renombrado economista francés, Federico Bastiat. Abramos sus *Armonías económicas*. ¿Cómo se expresa? «Sería difícil decir si la anarquía ha pasado de las ideas á los hechos, ó de los hechos á las ideas; pero es indudable que lo ha invadido todo. El pobre se levanta contra el rico, el proletariado contra la propiedad, el pueblo contra la clase media, el trabajo contra el capital, el campo contra la ciudad, la provincia contra la metrópoli, y el hombre del país contra el extranjero.»

Lo cierto es que nadie se fía ya de nadie, y no parece sino que nuestro siglo se ha propuesto justificar aquel famoso dicho de Tomás Hobbes: *Homo hominis lupus*. Y viene á confirmar esta sospecha el considerar con serena calma y fria imparcialidad el estado de las naciones entre sí, ó sea en sus relaciones mútuas. Todas ellas sostienen hoy numerosos ejércitos, superiores en mucho á los que buenamente puede mantener cada nacion, surgiendo de este fabuloso aumento de poblacion armada la ruina positiva de los pueblos, por las crecidas exacciones que tienen que soportar. Los inventos belicosos se multiplican de dia en dia. No hay medio destructor que no sea acogido con una salva de aplausos. No hay dia que no nos levantemos ansiosos é intranquilos esperando oír con temor la última palabra del telégrafo. Todo el mundo se prepara para la guerra. ¿Qué ocurre para todo este lujoso aparato de fuerza material? ¿Somos,

acaso, fieras, ú hombres cultos y civilizados? ¿Qué ha de pasar? Que la fuerza material, por sí sola, es de suyo impotente para contener dentro del círculo de sus deberes lo mismo al individuo, que á la sociedad, que á las naciones, y Francia no perdona á Alemania su derrota, y Alemania no quiere bien al Austria, y el Austria guarda un odio mal disimulado á la Italia, y la Inglaterra aniquilaría, si pudiera, á la Irlanda, y Portugal maldice su ciega confianza en el protectorado de Inglaterra, y Rusia, entre tanto, acecha, y observa, y estudia la ocasion oportuna y favorable para soltar sus águilas, é imponer silencio á la revuelta Europa, alzándose con la hegemonia, que vé con malos ojos en manos de su rival Alemania.

Terminemos con el cuadro social que nos ofrece la civilizacion material de nuestro siglo. Derechos conculcados, deberes desatendidos, obligaciones desamparadas, la ambicion reinante, el sensualismo creciente, el lujo empobreciéndonos, la religion pisoteada, la moral escarnecida, la impiedad triunfante, la fuerza bruta imponiéndose, la voluntad de los pueblos desoida, la representacion nacional mixtificada, los pactos nacionales hechos trizas, las potencias en una hostilidad expectante, la bancarrota en perspectiva, el pauperismo en aumento y el socialismo pujante y amenazador. ¿Cómo ha de ser feliz nuestro siglo? ¿Cómo han de compensarle de todos sus sobresaltos y amarguras sus maravillosos descubrimientos, sus numerosas vias férreas, su inmensa red telegráfica, su luz eléctrica, sus innumerables postes telefónicos, sus estruendosas fábricas, sus potentes máquinas, sus cañones rayados, sus temibles ametralladoras, sus buques acorazados, sus torpederos, todos los adelantos, en fin, de su vertiginosa civilizacion material?

¿Puede todo esto dar á nuestro siglo la paz y la dicha, por la cual suspira? No; porque nuestro siglo ha cometido una gravísima falta, y se acerca la hora terrible de su expiacion. Y no se diga que es ley de la historia que unas civilizaciones sucumben para dar vida á otras nuevas. ¡Vaya un consuelo! También es ley histórica inflexible, fatal, ineludible, hecho repetido y confirmado por la experiencia de los siglos, que esas civilizaciones sucumben efectivamente, pero es al compás que va desapareciendo la fé en los pueblos. Dígalo Babilonia, dígalo Egipto, dígalo Grecia, dígalo Roma. Esa es la falta capital de nuestro siglo. Nuestro siglo ha querido elaborar una civilizacion sin Dios, no teniendo presente que hasta el mismo Proudhon, en sus *Confesiones de un revolucionario*, declara maravillado que en el fondo de toda política se descubre siempre una cuestion *teológica*, es decir, Dios; y que el despreocupado Victor Hugo se vió precisado á confesar que *Dios está en el fin de todas las cosas*. Con más propiedad se expresó San Pablo, cuando dijo que *in ipso vivimus, movemur et sumus*.

Ese ha sido el funesto error de nuestro siglo. Ha creído poder pasar sin Dios, raiz potentísima de toda fuerza moral, y se ha olvidado de que así como el desequilibrio de los elementos en el mundo físico produce

la tormenta y hace estallar el rayo destructor, así también el desequilibrio de las fuerzas en el mundo social ocasiona la tempestad y hace surgir el rayo que todo lo aniquila, tronos, pueblos y civilizaciones. Con profundo sentido práctico decía nuestro inmortal Douso Cortés, que «á medida que disminuye la fé, disminuyen las verdades en el mundo; y la sociedad, que vuelve la espalda á Dios, vé ennegrecerse de súbito con aterradora oscuridad todos sus horizontes.» Y es que, como ha dicho un distinguido publicista contemporáneo, «cada vez que infrinjamus la eterna Ley, se cumplirá la eterna Justicia». (1)

Pero, ¿no habrá remedio para tantos males como aquejan á nuestro siglo? Pues ¿no ha de haberlo, si los hombres quieren? Lo veremos en otros artículos.

JOSÉ SANTIAGO ORTS.

(1) Abdon de Paz. Luz en la tierra.

AMORÍOS.

Enamorado Juan de Rosalía, tras de mucho pensarlo, decidió escribirle una carta, cierto dia, y al fin se la escribió.
En ella su cariño le pintaba de un modo que rayaba en frenesí, y en ella al mismo tiempo le juraba quererla siempre así.
En fin, tal le decía, que pudiera conmovier las entrañas de un peñón; más ella, indiferente, ni siquiera le dió contestacion.
Juan esperó respuesta, pero luego cansóse de esperar; vuelta á escribirle con el mismo fuego, y ella vuelta á callar!
Por fin, desconsolado, y harto ya de sufrir tanto desden, otra vez le escribió: «Dueño adorado; prenda mia; mi bien:
Responda á mi cariño sin tardanza con su cariño, ó me verá morir; porque usted solamente es la esperanza que me infunde valor para vivir.
No desoiga mi súplica amorosa, y termine enseguida esta cuestion; ¡su silencio es la sierpe venenosa que se me está enroscando al corszon!
Sepa usted que me enouentro decidido: que por última vez le escribo ya; que si no me contesta. . . me suicido, y de mi muerte usted responderá.»
—Caballero:—escribióle Rosalía— me conmueve, en verdad, su situacion; que si nó, francamente, me reiría de su resolucion.
En el silencio que hasta aquí he guardado bien pudo adivinar lo que al fin á decirle me ha obligado induciéndome á hablar.
Estoy comprometida; y como ya mi amor á otro entregué, no puedo amarle... ¡qué!.. ¿que se suicida? ¡pues suicídese usted!
Leyó esta carta Juan; con su lectura quedó perplejo, más paró en decir: —«Vaya, vaya, quién piensa en la locura de quererse morir?
A suicidarme estaba decidido... más era si callaba... pero hablé... por consiguiente ya no me suicido!»
—Y no se suicidó.

M. YARZA ROGER.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

A las 9 de la mañana.

Presion, 754'8 mm.; Temperatura, 18'9; Humedad, 68°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa débil; Estado del cielo, despejado; Direccion de las nubes, 00. Clase, 00.

A las 3 de la tarde.

Presion, 764'2 mm.; Temperatura, 24'0; Humedad, 60°; Direccion

del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado; Direccion de las nubes, 00. Clase, 00.

Temperatura mínima, 11'0; Máxima, 24'6; Media, 17'8; Irradiacion solar, 36'2; Idem nocturna, 10'0.

Evaporacion, 8'5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Propone nuestro colega «Las Provincias» que se aprovechen los dias de gran concurrencia de nuestra feria, para tratar, con representacion de los pueblos interesados, la cuestion de los ferrocarriles secundarios y la de rebaja de tarifas para los trasportes agricolas.

El comité de los Felibres de Montpellier ha escrito una atenta y patriótica carta al alcalde de esta ciudad invitándole á que asista personalmente, ó por delegacion, á las fiestas que se han de verificar en aquella ciudad para celebrar la fundacion de su Consistorio y el nacimiento de don Jaime el Conquistador. El 26 del corriente serán los Juegos Florales de los Felibres, acto que se realiza allí con toda la galantería del ceremonial primitivo de tan hermosa fiesta.

Se ha recibido con satisfaccion la noticia de la suspension de obras en el puente del Regueron; pero esto no resuelve el asunto, si no que aplaza su resolucion para un tiempo muy corto, pues la erosion que las aguas van haciendo en el lecho del cauce del Regueron, y cada dia avanza hacia el puente, es el reloj que marca lo poco que dicha suspension puede durar.

Se ha verificado en esta ciudad el matrimonio canónico y civil de la primera tiple D.^a Natividad Martinez y el barítono Sr. Vilani.

El honrado y simpático D. Antolin Ferrandiz, falleció ayer, después de una breve enfermedad. A D. Pablo Torres, alcalde interino, que lo estimaba, como de su familia, y á los hermanos del finado, les acompañamos en su sentimiento.

Por si en Valencia se hubiese dado ya precio al capullo de seda, telegrafiamos ayer, preguntándolo á nuestro distinguido compañero el Director del «Las Provincias de Valencia», el cual nos contestó ayer negativamente, de este modo:

«Valencia 21, á las 4'10 tarde.

Precio capullo seda ninguno. LLORENTE.»

Los propietarios á quienes afecta la expropiacion de terrenos que anuncia el «Boletin» para el ferrocarril de Lorca á Granada, son:

D.^a Filomena Perez Pastor Ladron de Guevara.

Herederos de D.^a Pascuala de Bustos y Vinader.

D.^a Luisa Moreno Perez de Vargas.

Herederos de D. Joaquin Perez del Pulgar.

Y D. Joaquin Carmona Espin.

En el primer trimestre de este año ha pagado la casa provincial de expositos 17031 pesetas, quedándole un sobrante de 385.

—La Academia abonó por personal y material 1403; quedando una existencia de 58.

—La Junta provincial de Beneficencia, tuvo un sobrante de 3 pesetas, después de pagar por personal 708 pesetas, y por material 58.

El telegrama que se le ha puesto al Cónsul de Lyon, por el alcalde accidental, dice así:

«Por acuerdo del Ayuntamiento, le suplico que cada veinticuatro horas me telegrafe el precio del capillo de seda en esa plaza. Los gastos de este servicio los abonará el Ayuntamiento, agradeciendo infinito semejante favor.»

Ha llamado la atención y merece leerse un artículo de «Las Provincias» de ayer, titulado «Ilegalidad del nuevo arbitrio sobre pimentón.»

Se ha estrenado en el teatro de la Infantil, de Madrid, un apropósito titulado «La Coleta de Frascuelo». El éxito de la obra ha sido extraordinario, á juzgar por lo que dicen casi todos los periódicos. El libro es de los Sres. Zabala y Pesquera y la música del Sr. Conrotte y de nuestro querido amigo y paisano el joven D. Antonio Puig, que, con sus compañeros, tuvo que presentarse repetidamente al palco escénico, la noche del estreno. Reciba el Sr. Puig nuestra enhorabuena, por el nuevo triunfo alcanzado.

El día 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde se verificará en la Diputación la segunda subasta para la continuación de las obras del Manicomio, en la calle de la Acequia.

El conocido diestro José Villaplana, ha sido contratado para matar en Archena, en 3 corridas de toros de Flores, que tendrán lugar en los días 1, 5 y 8 del mes próximo.

Se han concedido premios de constancia á los carabineros de esta provincia Nicasio Bravo, Miguel Fernandez Rodriguez, Miguel Gonzalez Iglesias, Aureliano Lorenzo y Francisco Gonzalez Pinazo.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de registro para la mina «San Vicente» en Cartagena.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el título administrativo para el maestro de la escuela de Pozo-Estrecho, D. Pascual Iborra.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de la Catedral y Yecla, por disparo y amenazas. Informarán los Sres. Martínez Rebolloy Lopez del Castillo.

El señor gobernador ha ordenado al arquitecto provincial practique un reconocimiento en el cementerio viejo de Mazarrón.

Los maestros de primera enseñanza de Aguillas pueden cobrar el cuarto trimestre del anterior ejercicio, los de Alhama el tercero del año actual y material del segundo y los de Molina el tercer trimestre, del corriente, por personal y material.

El Sr. D. Gregorio Vicent y Portillo ha recurrido al Sr. Gobernador para que ordene al ayuntamiento de Cartagena la resolución de un expediente que se formuló con motivo de la queja que el Sr. Vicent hizo contra la instalación de una máquina de vapor en la fábrica de harinas de don Venancio Izquierdo.

La comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Remitir á la secretaria del Consejo de Estado el recurso del mozo Diego Martínez Vicente, de Albudeite, con-

tra el fallo de la comisión que le declaró soldado sortearable.

Informar al gobernador que considera bien fundadas las reclamaciones hechas contra los expedientes de registro para las minas «La Murciense», de este término, y «La Traición», de Lorca, y que deben desestimarse las oposiciones formuladas por D. Pablo Nogués y D. Mariano Espinosa contra el registro para «La Treinta y cinco», de Murcia. D. Leopoldo Cándido votó en contra de este último acuerdo.

Remitir al gobernador las diligencias practicadas por el vice-presidente Sr. Parra, en averiguación de ciertos hechos que afectan á la moralidad de las operaciones del reemplazo, realizados por personas extrañas á la corporación, para que la expresada autoridad proceda á lo que haya lugar, y dar un voto de gracias al señor Parra, por su celo é interés en que los actos de la corporación vayan revestidos de la moralidad y rectitud mas exquisitas.

Ha sido aprobada por la administración de Contribuciones la subasta para el arriendo por tres años de los consumos de Mazarrón.

Ha llegado á Alicante el Sr. Vico, y anteanoche debió inaugurar la serie de doce funciones que va á dar en aquel teatro, con el célebre «Alcalde de Zalamea».

Los días 25 y 26 del corriente se verificarán corridas de toros en el Pinoso.

Los amigos del malogrado general Cassala le preparan en esta unos suntuosos funerales que se celebrarán el día 3 del próximo junio en la iglesia de San Nicolás.

El capitán Martínez dará otra función el próximo domingo, con el refuerzo de la compañía del Sr. Teresa.

Por haber herido á otro, en Lorquí, ha sido detenido por la guardia civil de Molina Juan Antonio Asensio (a) Tórtola.

José Garcia Albaladejo ha solicitado del ayuntamiento se incluya en el reemplazo próximo á su hijo Julian Garcia Mollá.

Por los agentes de vigilancia fué conducido anteayer al hospital un muchacho que se produjo una herida en la frente, al rebotar una piedra que arrojó contra el suelo, en la calle de las Capuchinas.

En un día y una noche ha recogido la guardia civil de La Union 71 armas de todas clases, que han sido remitidas al Gobierno civil.

El arquitecto D. Justo Millan ha solicitado autorización del Sr. Gobernador para ejecutar las obras del teatro circo en la calle de Caravija y de cuya dirección se le ha encargado por la «Sociedad de los nueve».

El «Boletín oficial» de anteayer contiene:

Ley autorizando la concesión á don Rogelio Lopez de un ferro-carril entre Yecla y Jumilla.

Otra fijando la fuerza permanente del ejército, en el ejercicio próximo, para la Península y Ultramar.

R. O. aprobando las bases para la adjudicación del servicio comercial de las estaciones enotéticas de París, Burdeos, Cete, Hamburgo y Londres.

Cuentas de la casa de Expósitos, de la Misericordia y del Hospital, del segundo trimestre de este año.

Relacion de industriales de varios pueblos cuyas cuotas se han declarado partidas fallidas.

Cuentas de gastos en obras del ayuntamiento de la capital.

Citacion por el juzgado de San Juan á D. Julio Esteve.

Convocatoria á juntamento general de accionistas de la sociedad anónima Aguas de Santa Bárbara en Cartagena.

—El de ayer:

R. O. referente al personal de vigilantes de Penales.

Circular del gobernador sobre expropiación de terrenos en Lorca para la línea férrea.

Anuncio de las instancias de don Julio Martínez solicitando pertenencias para las minas «Flora», «Mercurio», «Acuario» é «Iris» en Lorca.

Cuentas de la casa de Expósitos, Academia y Junta provincial de Beneficencia.

Relacion de motes fallidos.

Cuenta del ayuntamiento de la capital.

Edictos para el arriendo de los consumos en Beniel, Abanilla, Pacheco y Lorquí.

Subasta de una finca embargada en Mula.

Algunos transeúntes y vecinos de la calle de Selgas vieron anteanoche cerca de las doce algunos bultos en el terrado de la casa que habita nuestro amigo D. Virgilio Guirao. Avisado el sereno, llamó este á la casa, y penetrando en ella, se hizo un reconocimiento, sin resultado. Seguramente los bultos sospechosos escaparon por los terrados inmediatos al oír los golpes del sereno.

En la Union está vacante la plaza de médico higienista de aquel distrito municipal dotada con 960 pesetas; cuya provisión se hará entre aquellos que la soliciten dentro del término de 30 días.

Leemos con gransatisfacción en «El Graduador» de Alicante:

«Mejoría.—Desde que recibió los últimos sacramentos D. José Muñoz, ha experimentado una mejoría, sin haber desaparecido la causa del mal.

Quiera el cielo alargar los días del ilustre filántropo, para el bienestar de tanto infeliz á quien con largueza socorre.»

En la relacion de destinos vacantes que se han de proveer en el mes actual en esta provincia figuran las siguientes:

Administraciones de loterías de 1.ª clase, número 3 y 14 en Murcia, con fianza de 6.497 pesetas.

Escribiente de secretaria del ayuntamiento de Aguillas con retribución ó sueldo de 750 pesetas.

Vigilante de consumos y medidor de frutos del ayuntamiento de Fortuna, con el sueldo de 1.75 pesetas diarias.

El mozo del cupo de Alhama Eduardo Perez Gomez, se ha alzado del fallo de la comisión provincial declarándole soldado sortearable.

Dicen de Cartagena:

«El sábado quedó terminada la reparación del órgano de la parroquia del Carmen.

En esta semana será la entrega de aquel instrumento, la que será pre-

senciada por el notable profesor don Julian Calvo, organista de la catedral de la diócesis, organistas de las iglesias de esta ciudad y directores de la orquesta y bandas militares»

Ha sido ascendido á oficial primero del cuerpo de telégrafos, nuestro querido amigo D. Enrique Perez Ponce, á quien le damos la enhorabuena como tambien á sus padres.

Al alcance de todas las fortunas y en los más refinados gustos, encontrará el comprador una completa colección de géneros en el nuevo establecimiento de artículos de novedad de Joaquin Portero Lopez, Platería, 38 y 40.

PLATO DEL DIA.—Casino: «Chuletas de ternera á la papillót y perdices estofadas.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Meterse en honduras», «Salon eslava», «Cruz blanca» y «Sin comerio ni beberlo».

Se han recibido en la imprenta de este periódico las siguientes obras: «Novisimas leyes de Aguas, Puertos y Canales», «Ley Provincial», «Ley electoral de Ayuntamientos», «Manual de la cocinera española y americana», «Manual del matrimonio civil y canónico», «Madre» novela de Hector Malot, traducción de Olegario Lilipemback, dos tomos en rústica 4 peseta, en pasta 5. «Conferencias culinarias» de Angel Muro, primera y segunda serie á 4 reales,

PELUQUERIA.—Se vende con todos sus enseres la establecida en la Plaza de Carnicerías, núm. 10. Para más informes, dirigirse á su dueño, José Lopez, Plaza de Fernandez Caballero, número 10. 3 1

A LOS SRES. TIPÓGRAFOS.—Encontrándose en esta población parado un prensista que sabe trabajar en máquina y en litografía, se lo participa á los impresores por si alguno lo necesita, pudiendo dirigirse á LORENZO DONATE, que vive calle de la Acequia núm. 19, Murcia. 4 1

PERDIDA.—El martes en la noche se extravió un pendiente de oro, grande. A la persona que lo presente en la plaza de San Ginés, 28, se le darán las señas y se le gratificará ó agradecerá por ser un recuerdo de familia.

ANTONIO MARTINEZ TORNEL acaba de recibir un bonito surtido de abanicos japoneses y de gasa.

Gran colección de sombrillas última novedad. SAN BARTOLOMÉ, 8.

TELEGRAMAS

Madrid 21, 11:30 n.

Se indica á Gomez Diez para la Dirección de Penales. Hoy se tratará el asunto en el Consejo.

En el Congreso continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

En el Senado se aprobaron los créditos extraordinarios de Marina.

Se firmó el nombramiento de Sanchez Ocaña para jefe del Departamento marítimo de Cartagena.

Después de comenzadas las pruebas del submarino se suspendieron por el temporal. Si mejora el tiempo se verificarán mañana.

En Bohemia hizo la tropa fuego á los huelguistas, matando á cinco é hiriendo á varios.

Diálogo festivo entre Sagasta y Romero. Este le dijo que entrará en el partido liberal cuando aquel deje la presidencia del gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE ROY
Santa Rita de Casia vda. y Santa Quiteria vg. y mr.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Lorenzo.
En la primera por D. Juan Antonio Martínez.
Y en la segunda por los cofrades vivos y difuntos de la hermandad de Santa Rita.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Licor Depurativo VEGETAL IODADO DEL MEDICO QUINTELLA

Premiado en las Exposiciones Industrial de Oporto de 1887 y en la Universal de Paris de 1885 con los diplomas de honor.

Este tan reformado depurativo de la sangre no solo en España como en el extranjero, en la rápida y segura curación de todas las enfermedades sífilíticas, escrófulosas, reumáticas y de la piel, como tumores, úlceras, dolores reumáticos, osteocópeos y neurálgicos, blenorragias agudas ó crónicas, cánceres sífilíticos, inflamaciones viscerales, de ojos, oídos, garganta, intestinos etc., y en las enfermedades determinadas por la saturación mercurial. Se vende en las farmacias de Murcia, especialmente en la farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

Botella 9 pesetas. Todas van acompañadas de las precisas instrucciones relativas á dieta ó dosis.

TALLER DE PERSIANAS. Solidez y economía.

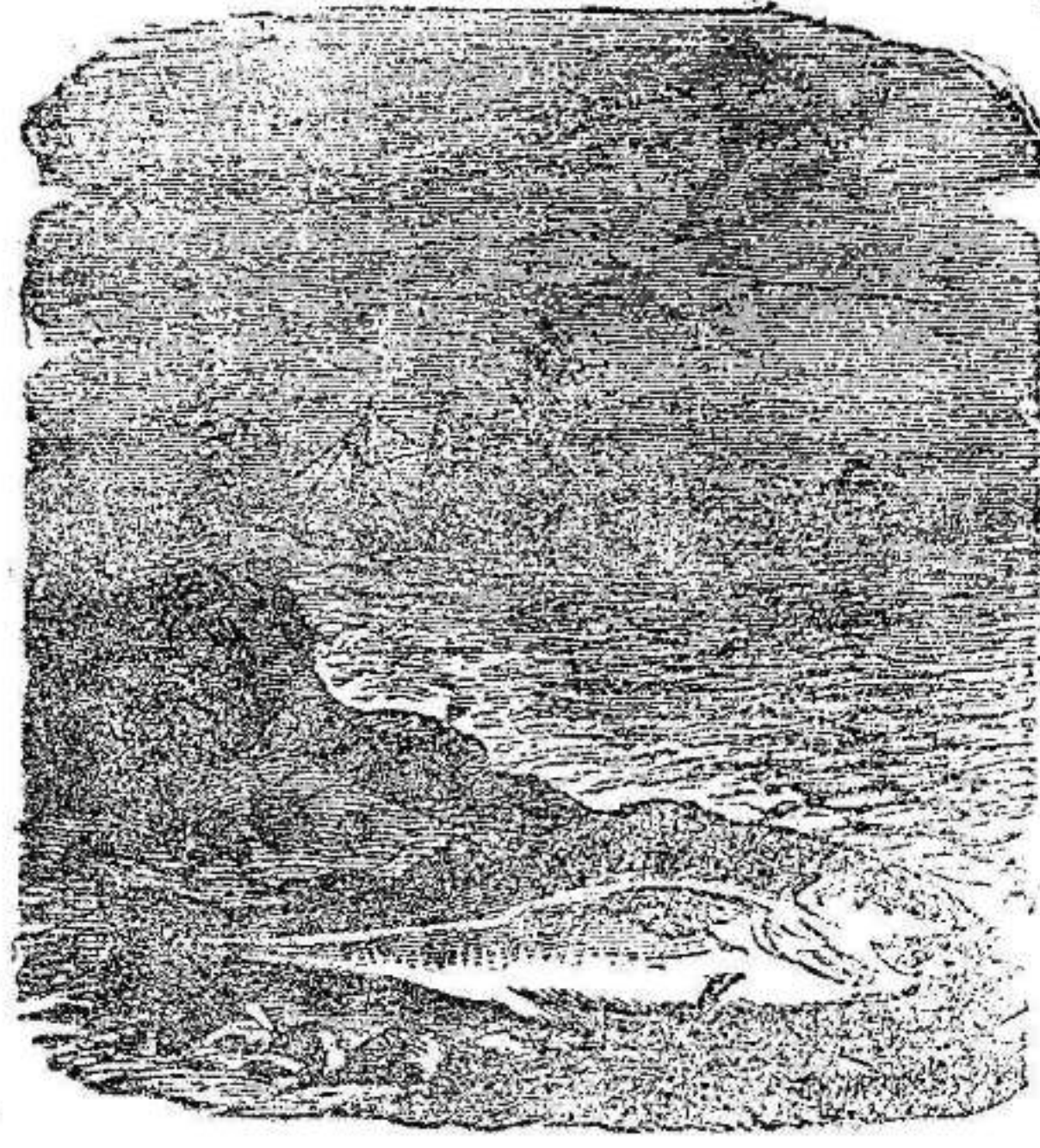
El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

Clases.	Medidas.	Precios.
1	3,10 por 1,90	96 rs.
2	3,10 — 1,75	87 —
3	3,10 — 1,65	80 —
4	2,60 — 1,55	74 —
5	2,60 — 1,35	60 —
6	2,60 — 1,25	55 —
7	2,05 — 1,05	46 —

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarrocés, á 2 reales uno.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por **LANTAN y KEMP.**

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA; EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

de

CONSTIUCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado

de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza

nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta

al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía,

Barcelona.

CHOCOLATES MEDICINALES.

El chocolate es una forma útil para administrar á las personas mayores y más especialmente á los niños, ciertos medicamentos de sabor repugnante, el cual pierden por su mezcla con aquel.

En el laboratorio químico-farmacéutico de **PINO Y VIVO** se preparan los siguientes:

- Chocolate con magnesia.
- Chocolate con salep.
- Chocolate con escamonea.
- Chocolate con peptona.
- Chocolate con pepsina.
- Chocolate con santonina.
- Chocolate con quinina.

- Dulce especial para los niños.
- Chocolate con **HIPOFOSFITOS.**
- Chocolate con denticina especial para los niños.
- Chocolate purgante.
- Chocolate ferruginoso.
- Chocolate vermífugo.

Colegio de niñas y señoritas titulado DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

BAJO LA DIRECCION DE D.^a PROVIDENCIA NAVARRO MAESTRA SUPERIOR.

En este nuevo establecimiento de enseñanza se dará la instrucción literaria elemental y completa, se enseñará á coser, bordar y demás enseñanzas útiles y de adorno y al mismo tiempo habrá clase de música y piano por la misma profesora. Calle de los Apóstoles, esquina frente al Seminario de S. Fulgencio, núm. 2.

Empezaron las clases el 1.º de Mayo de 1890. 10-9

VINOS DE JEREZ PUROS.

- A 6 reales botella de Jerez natural.
- A 14 reales botella el mas superior.
- A 10 idem el dulce como Pajarete, Moscatel.
- A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.
- A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM 10.

Imprenta del Diario.

MOLDURAS de todas clases, negras y doradas, labradas y lisas de diferentes precios y de gran novedad. A precios baratísimos se realiza un buen surtido que se acaba de recibir en **LA PUX-MARINA.**

SE VENDE una tartana valenciana, enganchada con un caballo joven. Darán razon en esta imprenta. 6-3

No mas cabellos blancos,

NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-6

En el establecimiento de Pedro Gomez Rubio, Trapería, 34, frente al café Oriental, se ha recibido un nuevo surtido en géneros de lana para caballeros, desde el infimo precio de 8 rs. vara hasta la mas superior. La persona que se lleve valor de 50 rs. en adelante se le regalará un bonito cromó. 8-2

SE VENDE una puerta de medio, con montante de hierro. Darán razon, hojalatería de Juan Tomás, San Nicolás, 6.

PERSIANAS DE ASPE. Hijos de M. Almodovar.

49 REALES METRO CUADRADO. Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-9

AVISO.—La persona que tenga una cama dorada en mal estado y quiera restaurarla dejándola como nueva y en precio económico, puede dirigirse en Murcia á Manuel Ledesma, calle paseo del Marqués de Corvera, núm. 100, bajo derecha. m-10-7

SE ALQUILA el piso segundo de la casa núm. 75 de la calle de la Platería, en 5 reales diarios, con agua de Santa Catalina. x

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE MAYO 1890
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 2, de Barcelona, el vapor **Sto. Domingo**, y el 30, de idem, el vapor **Isia de Mindanao**, para Port-Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 26 de Abril de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Panamá**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE ALQUILAN los pisos principal y segundo de la casa núm. 26 de la calle de la Freneria. Se componen de recibimiento, sala, gabinete, cinco alcobas, despacho, comedor, cocina, despensa, cuarto tocador, desvan para trastos, carbonera y gallinero. Fuente de agua viva á grifo libre, luz de gas en la escalera y partería pagado por el dueño. Bien decorados con marcos, portlan y losa fria. En la portería informarán.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de neltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas **TRA VINTERS American Sarsillett Perous Plaster.**
Wholesale NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos plaza de San Julian.

HOJO.—Se escriben pliegos á 35 céntimos. Letra clara y sin falta alguna de ortografía. Calle del Puente, 29, segundo derecha. 3-2

PIANO NUEVO.—Se vende. Paseo de Garay, 6.